

## “¡NO!” LA NEGACIÓN EN EL ESPAÑOL DE CUBA Y EN EL PORTUGUÉS BRASILEÑO BAJO LA PERSPECTIVA PRAGMÁTICA DE LA CORTESÍA

Mercedes Causse Cathcart\* & Lílian Rodrigues de Almeida  
*Departamento de Letras - Universidad de Oriente, Cuba & Faculdade de Letras -  
Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil*

**RESUMEN.** La enseñanza de lenguas impone cada día a profesores e investigadores la búsqueda de nuevos métodos, técnicas y la profundización del estudio de aspectos que contribuyan a la adquisición por parte del que aprende de habilidades que lo acerquen al logro eficiente de la competencia comunicativa. Sabido es que conocer una lengua va más allá del dominio de la gramática e incluye lo que Canale & Swain (1980 apud Mendes 1996) llaman competencia sociolingüística, que encierra la habilidad de usar la lengua en comunicación, esto es, el dominio de las reglas de uso. Este artículo tiene como propósito analizar, a través de un estudio contrastivo entre el español de Cuba y el portugués brasileño, los valores pragmáticos que adquiere la negación en ambas lenguas, como contribución al proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en una como en la otra lengua. El estudio tiene importancia para la enseñanza del español y el portugués como lenguas extranjeras, puesto que si el hablante nativo tiene los conocimientos aquí expuestos, el aprendiz también precisa dominarlos.

**Palabras clave.** negación; valores pragmáticos; cortesía verbal; español; portugués brasileño

**ABSTRACT.** Language teaching demands from teachers and researchers the search of new methods, techniques, as well as the deepening on the study of aspects that contribute to the learner's acquisition of skills bringing him /her closer to the efficient achievement of communicative competence. We know that learning a language goes beyond the mastering of grammar rules, and it also includes what Canale & Swain (1980 apud Mendes 1996) call sociolinguistic competence, the ability to use language in communication, it is, the rules of use. This article aims at analyzing, through a contrastive study between the Cuban Spanish and the Brazilian Portuguese, the pragmatic values of negation, as a contribution to the teaching-learning process of both languages. The study is of great importance to the teaching-learning process of the Spanish and Portuguese as foreign languages, because if the native speaker has the knowledge of what is presented in the research, the learner of the new language also needs to master them.

**Keywords.** negation; pragmatic values; verbal politeness; Spanish; Brazilian Portuguese

### 1. Introducción

La enseñanza de lenguas impone cada día a profesores e investigadores la búsqueda de nuevos métodos, técnicas y la profundización del estudio de aspectos que contribuyan a la adquisición por parte del que aprende de destrezas que lo acerquen al logro eficiente de la competencia comunicativa. Sabido es que conocer una lengua va más allá del dominio de la gramática e incluye lo que Canale & Swain (1980 apud Mendes 1996) llaman competencia sociolingüística, que encierra la habilidad de usar la lengua en comunicación, esto es, el dominio de las reglas de uso, y constituye, de

---

\* Parte de este trabajo pudo ser posible por la participación en el programa de becas ofrecido por CAPES a las universidades cubanas, lo que me permitió intercambiar saberes con mi colega y amiga Lílian Rodrigues.

acuerdo con estos mismos autores, uno de los componentes de la primera al introducir en el proceso de aprendizaje las destrezas y las condiciones socioculturales relacionadas con el uso de la lengua: las normas de cortesía, las que regulan las relaciones entre generaciones, sexo, clases y grupos sociales.

Otros<sup>1</sup>, en interés también de precisar y desarrollar el concepto de Hymes, han tomado en consideración, además, la llamada competencia pragmática, que está relacionada con el uso funcional de los recursos lingüísticos, la realización de los actos de habla, el dominio del discurso, la coherencia, la cohesión, la identificación de tipos y formas de textos, entre otras. Desde luego, esta separación es solo metodológica, pues en el proceso de enseñanza - aprendizaje de una lengua y en función del logro de la comunicación eficaz, estos componentes o subcompetencias forman una unidad indisoluble y en ocasiones se solapan.

Este artículo tiene como propósito analizar, a través de un estudio contrastivo entre el español de Cuba y el portugués brasileño, los valores pragmáticos que adquiere la negación en ambas lenguas.

En la búsqueda bibliográfica no se han encontrado muchos trabajos que aborden el análisis contrastivo de fenómenos lingüísticos en ambas lenguas que puedan favorecer la descripción de manera sistemática y empírica del habla en uso, lo cual ayudaría a un tratamiento específico de los hechos con que se enfrenta tanto el hispanohablante que aprende portugués como el lusohablante que aprende español, en aras de que alcance un conocimiento eficiente de la lengua y con ello la competencia comunicativa. Por eso, el estudio tiene importancia para la enseñanza del español y el portugués como lenguas extranjeras, puesto que si el hablante nativo tiene los conocimientos aquí expuestos, el aprendiz de la lengua también precisa dominarlos.

## 2. Desarrollo

La negación, históricamente, ha sido un fenómeno cuyo tratamiento conceptual ha estado vinculado con diferentes nociones como prohibición, falsedad, nulidad, carencia. Ello ha determinado la naturaleza de su definición desde la óptica de numerosos ámbitos cognitivos, por lo que se le atribuye un carácter interdisciplinario. Su estudio, centrado en el terreno lingüístico, revela dos aristas significativas de tal tópico: por un lado, la negación es concebida según el aspecto gramatical como categoría semántica que sirve para negar, y a su dominio pertenecen algunas palabras y locuciones portadoras del sentido negativo, así como ciertos procedimientos gramaticales utilizados para llevar a cabo esta acción. En tal sentido puede ser morfológica o de palabra cuando expresa contradicción o exclusión de un concepto. Se caracteriza por afectar únicamente la unidad léxica sin producir efectos sintácticos en la oración, y así el español cuenta, además del adverbio *no*, con prefijos que denotan privación y negación: *a (an)-*, *anti-*, *contra-*, *des-* / *dis-* / *de-*, *extra-*, *in-* / *im-* / *i-*.

En el registro coloquial, además, se utilizan a menudo ciertas palabras y estructuras sintácticas cuyo propósito estriba precisamente en reforzar la negación. Se trata de aquellas que denotan objetos de poco valor, como *pepino*, *comino*, *pizca*, *un pelo*, *un cabello*, *un bledo*, etc., y algunos modismos y frases más o menos lexicalizadas, como es el caso de “*en absoluto*”.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo Bachman (1987), apud Oliveras (2000), en el MCER (2002), en que se reconoce que la competencia comunicativa está integrada por tres componentes: lingüístico, sociolingüístico y pragmático.

Varios son los autores consultados sobre el estudio de la negación. La mayoría lo aborda tomando en consideración el aspecto gramatical, pero pocos lo asumen desde la perspectiva de la pragmática, tal y como es nuestro propósito<sup>2</sup>.

Entre los especialistas consultados resalta el trabajo de Cristina Sánchez López “*La negación*” (1999). En este trabajo ella organiza las expresiones negativas por grupos de *términos polares*<sup>3</sup> y toma en consideración desde las formas más usadas hasta las menos comunes en el español actual. La autora aporta, además, criterios que justifican la implicación de cada caso en las situaciones comunicativas donde estos se encuentran. Así, los clasifica de la siguiente manera:

- Términos capaces de expresar negación por sí mismos cuando preceden al verbo, denominados *palabras negativas*. Se trata de aquellas palabras cuyos rasgos léxicos se han hecho explícitos en su morfología, es decir, poseen concordancia negativa<sup>4</sup>. Sirvan de ejemplo *ninguno; nada, nadie; no, nunca, tampoco, jamás*; cualquier sintagma que contenga la partícula *ni*; y expresiones que formalmente son afirmativas, pero su valor es negativo: *en mi vida, en parte alguna* etc.
- Términos que no manifiestan concordancia negativa, es decir, que pese a poseer significado negativo, no tienen rasgos negativos explícitos, por lo que nunca pueden prescindir de alguna otra marca explícita de la negación. A este grupo pertenecen el determinante *alguno* pospuesto, superlativos de interpretación cuantitativa, modismos y ciertos adverbios y preposiciones combinados con predicados de aspecto puntual (*hasta, todavía y ya*).
- Inductores de polaridad negativa: conjunto heterogéneo de elementos sintácticos que comparten la facultad de permitir la presencia de términos de polaridad negativa en un dominio sintáctico. Entre estos se destacan: verbos de duda o significado exclusivo (*resistirse, prohibir, rechazar* etc.), ciertas preposiciones y conjunciones (*sin, en lugar de, en vez de, si condicional*), cuantificadores y adverbios cuantitativos (*poco, demasiado, solo, raramente*, etc.), construcciones comparativas y superlativas, y, por último, oraciones interrogativas.

De acuerdo con lo anterior, la negación ha de considerarse desde una perspectiva múltiple que abarque todos los procedimientos capaces de producir un efecto semántico común (la expresión de una contradicción) y un efecto sintáctico común (la polaridad negativa).

De ahí que para construir enunciados negativos, puedan usarse formas de negación directa, caracterizadas por la presencia de alguna partícula negativa, es usual emplear frases tales como “*¡Qué va a ser verdad!*” / “*¿Cómo va a ser verdad?*”

---

<sup>2</sup> Cfr. para el español A. Postigo de Bedía (1994), Thelvia Heredia (1978), Justo Fernández López [s.a], F. Cruz-Rosón Florentino & R. Morant i Marco [s.a], W. Beinhauer (1968), Samuel Gili y Gaya (1968) y F. Marcos Marín (1980). Para el portugués, fueron revisados los trabajos de D. P. Alencar (2009), E. A. Mendes (1996), J. C. Santana & P. B. S. Nascimento (2011), Rodrigues (2003), entre otros.

<sup>3</sup> En el artículo citado, Cristina Sánchez declara que existen palabras y sintagmas que poseen un significado negativo inherente, en virtud del cual aparecen en oraciones de significado también negativo. Esta concordancia en rasgos léxicos se denomina “polaridad negativa”, y a los elementos sometidos a ella, “términos de polaridad negativa”.

<sup>4</sup> La definición de “concordancia negativa” se debe a V. Mathesius (1933), y se emplea para nombrar la manifestación específica del significado negativo en la forma de las palabras. Para más detalles, revítese Cristina Sánchez (1999).

para expresar una respuesta negativa, así como las perífrasis afectivas de negación que no requieren taxativamente el elemento negativo (*¡Yo qué sé!*, *¡Qué va!*). Dichas expresiones, implícitamente, presuponen una negación; de ahí que sean formas estereotipadas que han consagrado su uso con valor negativo, a fuerza de ser empleadas en este sentido. (Thelvia Heredia 1978: 69)

De manera parecida a lo que ocurre en español, conforme a lo explicado por Cristina Sánchez, el portugués también dispone de palabras que expresan negación por sí mismas. Sirvan de ejemplos los adverbios *jámais*, *nunca*, *não*, y también los pronombres indefinidos, como *nenhum*. Véanse algunos ejemplos extraídos del diccionario *Aulete* para los verbos *proibir* y *rejeitar*, preposiciones y conjunciones como *sem*, *em (no) lugar de*, *em vez de* y adverbios como *pouco* y *raramente*:

- (1)
- a. O médico proibiu a ingestão de álcool.  
*el médico prohibió la ingestión de alcohol*  
'El médico prohibió la ingestión de alcohol'
  - b. Rejeitava os temperos fortes.  
*rechazaba los condimentos fuertes*  
'Rechazaba los condimentos fuertes'
  - c. Chegou sem avisar.  
*llegó sin avisar*  
'Llegó sin avisar'
  - d. Em (no) lugar da chuva prevista pela meteorologia, tivemos sol no fim de semana.  
*en (en el) lugar de la lluvia prevista por la meteorología, tuvimos sol en el fin de semana*  
'En lugar de la lluvia prevista por la meteorología, tuvimos sol el fin de semana'
  - e. Em vez das maçãs de sempre, comeu peras.  
*en vez de las manzanas de siempre, comió peras.*  
'En vez de las manzanas de siempre, comió peras'
  - f. Ele é pouco ágil e fala pouco.  
*él es poco ágil y habla poco*  
'Él es poco ágil y habla poco'
  - g. Raramente ele é visto na rua.  
*raramente él es visto en la calle*  
'Raramente él es visto en la calle'

En el nivel morfológico, también se encuentran prefijos que cumplen esta función, tal como *in-* en *infeliz*, *des-* en *desenquadrar*, o el propio *não* - en *não fumante*.

Entre los inductores de polaridad negativa se describen para el portugués brasileño los siguientes:

- El grado de los adjetivos en contextos negativos, por ejemplo: *o menor / o mínimo + sustantivo*:

- (2)
- a. Não quer ter o menor trabalho.  
*no quiere tener el menor trabajo*  
'No quiere tener el mínimo trabajo'
  - b. Não tenho o mínimo interesse em conhecer os detalhes.

*no tengo el mínimo interés en conocer los detalles*  
'No tengo el mínimo interés en conocer los detalles'

- Enunciados interrogativos con valor negativo, por ejemplo:

(3) O senhor benze o cachorro, Padre João?  
*el señor bendice el perro, Padre João*  
'Usted bendice al perro, Padre João'

Existen, también, las expresiones negativas. Algunas son usadas como refuerzo de la negación, como es el caso de *de modo algum* y *de jeito nenhum*. Similar al español, “algum” pospuesto tiene valor negativo. Otras expresiones, como “*não mais do que*” e “*não dar a mínima*” tienen valor negativo en sí mismas:

(4) Barrichello admite que você é muito rápido, mas não mais do que ele. Ele se preocupa muito com isso. Você parece não dar a mínima ao velho besouro.  
*Barrichello admite que usted es muy rápido, pero no más del que él. Él se preocupa mucho con eso. Usted parece no dar la mínima al viejo escarabajo.*  
'Barrichello admite que eres muy rápido, pero no más que él. Él se preocupa mucho con eso. A ti no parece importarte un bledo el viejo escarabajo'

También es posible la construcción de enunciados negativos sin elementos negativos explícitos. En este caso, la negación aparece en expresiones dentro de la misma frase, igual ocurre en español. Obsérvense los ejemplos en portugués y la traducción en español que tienen el mismo valor pragmático:

(5) Como se alguém pudesse “forçar” padre Luís a fazer alguma coisa!  
*como si alguien pudiera forzar padre Luis a hacer alguna cosa*  
'Como si alguien pudiera obligar al padre Luis a hacer alguna cosa'

O en la interpretación de la ironía subyacente:

(6) Chega até a ser engraçado.  
*llega hasta a ser gracioso*  
'Resulta hasta gracioso'

Lo contrario igualmente ocurre, y oraciones con elementos negativos pueden tener valor positivo:

(7) Quantas vezes não devia ter rezado, a Do-Carmo!  
*cuántas veces no debía tener rezado, la Do-Carmo*  
'Me imagino cuántas veces debía haber rezado Do-Carmo'

La negación, como ya se dijo, también es un fenómeno discursivo cuyo comportamiento en la interacción verbal se aleja tangencialmente de sus rasgos caracterológicos primarios y exige una interpretación contextual basada en ciertos parámetros adscritos a la disciplina pragmalingüística.

A tenor con esto último, puede afirmarse que más allá de ser un constructo textual, se cataloga como un acto de habla con implicaciones de tipo discursivo, pues su empleo en el habla contextualizada revela nociones que solo podrán desentrañarse

concibiendo los enunciados negativos como unidades dinámicas del discurso. Es por ello que hablamos de valores pragmáticos de la negación<sup>5</sup> entendiéndose como tal *el comportamiento peculiar que presentan las estructuras negativas en la enunciación, al desempeñar funciones discursivas que no le son inherentes desde el ángulo gramatical.*

En su consideración como acto de habla<sup>6</sup>, los ejemplos que expresan estos valores y que son expuestos aquí se enmarcan dentro de los llamados actos de habla indirectos, es decir, frases en las que el aspecto locutivo e ilocutivo no coinciden. Por tanto, la finalidad del enunciado es distinta a lo que se expresa directamente, pues se puede rechazar un acto de habla previo sin acudir a estructuras explícitamente negativas, como se declaró anteriormente. Por otro lado, algunas palabras cuyo valor innato es negativo pueden, en el terreno de la interacción discursiva, asumir papeles que evidencian el influjo de ciertos principios pragmáticos, como lo revelan las más variadas connotaciones que puede alcanzar el adverbio *no*. (Cfr. Garachana Camarero 2008)

De ahí que el fenómeno negativo puede explicarse tanto en el marco del análisis textual –intralingüístico-, como en el análisis de las prácticas sociales, culturales y las cogniciones que intervienen - dimensión intra, inter y extralingüística -; es decir, lo que se entiende por interacción (Mariana Cucatto 1995). Este enfoque es necesario, sobre todo, al abordar el proceso de enseñanza - aprendizaje de una lengua, pues todo fenómeno manifestado en el discurso oral de una comunidad de habla determinada depende no solo de los procesos cognitivos y los factores situacionales presentes en la interacción, sino también de las estructuras sociales que influyen en el lenguaje. El aprendiz debe conocerlos para alcanzar tanto la competencia comunicativa como para evitar los llamados errores pragmáticos, que son fuente de desacuerdo y reforzamiento de estereotipos tanto entre hablantes nativos como extranjeros.

Por ello, para descubrir las particularidades de tales *valores* se hace necesario analizar la cortesía, la atenuación y el énfasis, los cuales demuestran el papel decisivo que poseen el contexto y la situación comunicativa en el proceso de desciframiento del discurso, en especial, los actos de habla negativos.

Los ejemplos presentados en español y portugués brasileño son extraídos del estudio de conversaciones tomadas de corpus lingüísticos<sup>7</sup> y de la observación informal, realizadas por las autoras, de interacciones orales de habitantes de las ciudades de Santiago de Cuba y Belo Horizonte. Aunque son provenientes de dos ciudades en cada país, los consideramos representativos de la tendencia en ambas lenguas en lo que a la cortesía se refiere. Primeramente se expondrán los resultados obtenidos en español, luego los del portugués y por último se reseñarán las conclusiones de este estudio.

<sup>5</sup> Castellanos, Yaneiris y Mercedes Causse. “¿Cómo negarse y seguir siendo cortés?”, en prensa.

<sup>6</sup> Las dos taxonomías más difundidas sobre los actos de habla fueron aportadas por J. Austin y J. Searle. Para ambos, el acto de habla se realiza a través de tres actos conjuntos: acto locutivo o locucionario, acto ilocutivo y acto perlocutivo, distinción válida solo desde el punto de vista teórico, pues en el proceso de enunciación se realizan simultáneamente. Sin embargo, sus propiedades son diferentes: el acto locutivo posee significado; el ilocutivo, fuerza; y el perlocutivo logra efectos intencionales en el oyente.

<sup>7</sup> Para el español se utilizaron ejemplos del corpus obtenido de hablantes de la ciudad de Santiago de Cuba por Isabel Castellanos para su tesis de graduación en Letras (2011). Para el portugués brasileño se utilizaron los tomados de los corpus realizados por Mendes (1996) y Alencar (2009) principalmente.

### 2.1 Peculiaridades de la negación en el español de Cuba

Para el español de Cuba, en algunos contextos, cuando es necesario rechazar un ofrecimiento, petición o expresar una negativa, los hablantes apelan a un mecanismo discursivo de naturaleza inferencial para contestar determinadas preguntas. Usualmente, el mecanismo aludido entra en funcionamiento cuando el interpelado debe emitir una negativa o rechazo de lo dicho por su interlocutor. Se puede hablar, entonces, de lo que Véselka Ángelova (2005) denomina negación inferida, la cual consiste en actos de habla donde la negación se sobreentiende, pues los interlocutores no utilizan directamente las partículas negativas para emitir una respuesta. Véase:

- (8) a. Es que estoy cansada. (ante la demanda de un esfuerzo físico)  
b. Te lo puedo prestar más tarde. (ante una petición)  
c. Pídeselo a mi hermano, él es quien tiene. (ante una petición)

En ambientes informales o cuando la interacción es entre pares, es común la utilización de creaciones léxicas que se sobreentienden como negativas: *neca*, *nananina* y *nescafé*, *Nora*, *Norberto*, *novocaína*. Ejemplo:

(A y B señalan los turnos en la intervención)

- (9) A.- Yupi/ ¿vas a ir?//  
B.- /Neca/ mama//
- (10) A. - Lusitín/ ven acá ahora mismo//  
B.- Nora/ señora//

También en contextos informales se escuchan expresiones como: *murió* y *se fue del parque*; *que parte de no*, *no entiendes (qué parte...)*

- (11) A. - Pedri, ¿te quedan labiales?  
B.- Ya eso *murió*, Liane, te quedaste.
- (12) A. - Ay/ chica/ yo quiero ir, pero sola no// Dale, vamos conmigo//  
B. - ¡Ay!/ *Qué parte...*

Otra forma utilizada, sobre todo entre las personas de mayor edad, son dichos populares:

- (13) A. - Magda...yo sé que Liane está castigada, pero/ ¿usted no la va a dejar salir?//  
B. - Mira/ mijita/ *el que siembra su maíz/ que se coma su pinol//*
- (14) A.- /Oye/ Nena/ vieja// Llevo atrás de ti una semana// ¿Me vas a dar eso por fin?//  
B.- *A llorar al río/ mi amor//*

Otro de los valores pragmáticos que puede asumir el acto de negar en español, de acuerdo con la muestra estudiada, es el afirmativo que se obtiene con la utilización en ciertos contextos discursivos de algún elemento negativo que puede alejarse tangencialmente de sus funciones categoriales innatas. De ahí que el adverbio *no* puede ser utilizado en estructuras interrogativas que presuponen una respuesta

afirmativa o, incluso, puede utilizarse para reforzar una afirmación. En su concepción más general, la negación se considera habitualmente como opcional, o simplemente como una forma más expresiva, pero, en realidad, como señala Escandell Vidal (1995), su aparición nunca es superflua: su presencia siempre recibe una interpretación, y los enunciados que la contienen difícilmente podrán intercambiarse con aquellos en los que no aparece. Ejemplo:

- (15) A. /Cuando llegues me vas a llamar/ *¿no?*//  
 B. Sí/ desprecúpate d'eso//

- (16) /Entonces tú tienes mi libro/ *¿no?*//

La negación expletiva, espuria o pleonástica<sup>8</sup> es fuente que provoca la aparición de matices intensificadores en ciertos enunciados, siempre representada por el adverbio “no”. Para el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD) (2005), las oraciones en las que aparece el *no* expletivo expresan el mismo significado que las correspondientes versiones sin él, de manera que este elemento es opcional: puede suprimirse sin que se altere el sentido del enunciado. Estas estructuras se concretan en expresiones tales como: *no tengo nada, hasta que no, expresiones retóricas, verbos de temor o duda*:

- (17) A. Tengo un hambree perra...  
 B. Lo siento por ti// *no tengo nada* en el frío que darte//  
 A. *¿No tienes nada* en el frío?// Ño/ te escapas/ lo tuyo si es grande//

- (18) Oye/ *hasta que no* me vea/ no le doy la nota//

- (19) Niño/ no te comas eso/ *no vaya a ser* que te caiga mal//

A veces el uso de *no* en estructuras en las que se formula un ofrecimiento, una petición o una invitación, generalmente en forma de pregunta, provoca la inversión de las características sintácticas de los enunciados, esto es, oraciones con forma negativa e interrogativa adquieren fuerza de afirmación y de aserción. También son privativas de este valor en determinadas circunstancias la negación reforzada y el uso del *no* concesivo. Véanse los siguientes casos:

- (20) Profeee/ un momento... Qué tal/ cómo le va// Mire/ disculpe la molestia/ pero yo necesito que usted me atienda un momentito// Es un minutico nada más// Lo que pasa es que no pude hacer el seminario// Me compliqué/ con el aguacero no pude bajar a la biblioteca... *¿Usted no tiene por casualidad el libro para yo hacerlo ahora?*// Se lo voy a agradecer//

<sup>8</sup> Sobre la negación expletiva, consultar a Cristina Sánchez (1999), DPD (2005), Lázaro Carreter (1966). Algunos autores rechazan el uso de *hasta que no* al considerarlo una anomalía, como por ejemplo R. J. Cuervo (1955), una contaminación entre las frases con *hasta* y con *mientras no*, cuyo sentido puede ser análogo en *No se vaya hasta que no le llamen* y *No se vaya hasta que (no) le llamen*. Similar opinión mantiene Ch. Kany (1945: 429). Otros, en cambio, niegan que el uso de la negación con *hasta* sea una anomalía. De “estigma sin base lingüística alguna” lo califica Morera (1986), mientras que María Moliner (DUE, 1970) afirma que *no*, en estos casos, es un elemento superfluo y anfibológico. (Apud Santiago Alcoba [s.a])

- (21) A. Mire/ Oscar/ yo quiero buscar la mercancía mañana//  
B. *¿Y no le parece más factible el sábado?//* Lo que pasa es que hoy no puedo//.

En 20 el núcleo es una petición, precedida de una serie de enunciados que sirven como justificación al pedido del estudiante. En el segundo, (21), no se niega tácitamente lo antes dicho, pero se ofrece otra opción y, de ese modo, se atenúa la negativa.

Los ejemplos anteriores ponen de manifiesto lo que Briz Gómez (2002) llama *cortesía estratégica*, fenómeno producido en la conversación que se explica como estrategia para lograr otros fines. Está muy vinculado a la atenuación como categoría pragmlingüística,<sup>9</sup> considerada por el autor un recurso estratégico dentro de la actividad argumentativa y conversacional que busca la aceptación del oyente, ya sea de lo dicho y del decir, o del propio hablante.

Los elementos atenuadores, por tanto, constituyen un elemento táctico, eficaz y eficiente en la negociación por y para el acuerdo, como fin último de toda conversación, cuando son utilizados sin una relación directa con la imagen social fuera de las situaciones rituales o normativizadas social y culturalmente (Briz Gómez, 2002). Ello conlleva a afirmar que las estructuras tributarias aquí expuestas son en esencia atenuadores estratégicamente corteses.

## 2.2 Peculiaridades de la negación en el portugués brasileño

El portugués brasileño presenta tres maneras de colocar el adverbio de negación *não* en la frase: la negación preverbal, la negación posverbal y la doble negación. La primera está compuesta por el *não* seguido del verbo, la segunda, el *não* está pospuesto al verbo, y en la doble negación, el verbo está acompañado por dos partículas negativas: *não*, que lo precede, y una palabra negativa colocada después: “*nada*”, “*nenhum*”, “*nunca*”, “*jamais*”, o el propio “*não*”.

- (22) a. Eu *não* disconcordo dele.  
*yo no desconvengo de él*  
‘No estoy en desacuerdo con él’  
b. Casei *não*, vivo junto, *né?*  
*casé no, vivo junto, no es*  
‘No me casé, vivimos juntos, eh’  
c. Eu mehmo... lá em casa, a gente *não* cria *não*, já criemo, mas paremo de criar, mas sempre o pessoal aqui cria.  
*yo mismo... allá en casa, la gente no cría no, ya criamos, pero paramos de criar, pero siempre el personal aquí cría*  
‘Yo mismo... en mi casa, no, no criamos, ya criamos, pero paramos de criar, pero siempre la gente de acá cría’  
d. *Não* vi nada.  
*no vi nada*

<sup>9</sup> A. Briz Gómez (2002: 19) concibe como tal a las formas asociadas a una actividad estratégica (su función), y que además afectan a lo dicho, al decir, al valor intencional, a la fuerza ilocutiva, al tiempo que algunas son reguladoras a veces de la relación interpersonal y social entre los participantes de la enunciación.

- ‘No vi nada’  
 e. *Não vi ninguém.*  
*no vi nadie*  
 ‘No vi a nadie’

También es posible, además, encontrar el *num* como variante de *não*, lo cual ocurre en posición preverbal, o sea, en la negación preverbal y en la doble negación. En esa posición, el *não* es considerado una partícula débil, como un clítico, sujeto a la desaparición y a la variación en la forma *num*. El *não* en posición final, o posverbal, a su vez, es fuerte y, por eso, no pasa por este tipo de proceso. (Fonseca 2004)  
 Véanse algunos ejemplos:

- (23) a. *Num vou não.* (Santana & Nascimento 2011)  
*no voy no*  
 ‘No, no voy’  
 b. *Acho que ele não pensa assim não.* (*Ibid*)  
*hallo que él no piensa así no*  
 ‘Creo que él no piensa así’  
 c. *Num sei.*  
*no sé*  
 ‘No sé’

Según Sousa (2012), las tres formas de negación, la preverbal (canónica), la posverbal y la doble negación (innovadoras) pueden ser observadas al mismo tiempo en casi todos los dialectos del portugués brasileño, mientras que la frecuencia de uso es distinta entre ellas. La forma canónica es aún la más frecuente (Santana & Nascimento 2011), aunque las innovadoras están adquiriendo un aumento significativo en el uso, lo que puede ser observado principalmente en las regiones Sudeste y Nordeste del país (Goldnadel et al. 2013). El análisis de Goldnadel et al. (2013) en un corpus de hablantes del sur mostró que esa región es conservadora y está todavía en el inicio del proceso de variación lingüística de la negación del portugués brasileño.

Ahora bien, el valor pragmático de las variantes de la negación es posible reconocerlo en las formas innovadoras principalmente, donde se puede identificar, para algunos contextos, una distinción funcional entre ellas. Al respecto Sousa (2012) afirma que la doble negación es usada en aserciones (de proposiciones negativas), mientras que la negación posverbal corresponde a una denegación (de una proposición tomada como verdadera). O sea, la doble negación ocurre, muchas veces, para corregir una creencia errónea del interlocutor, mientras que la negación posverbal niega lo que fue enunciado asertivamente. Por ejemplo:

- Doble negación:
- (24) A. - *Você tá nervosa. O que aconteceu?*  
*usted está nerviosa. Lo qué aconteció*  
 ‘Estás nerviosa. ¿Qué pasó?’  
 B. - *Não tô achando minha carteira não.*  
*no estoy hallando mi cartera no*  
 ‘No encuentro mi billetera’

- Negación posverbal: este no es un uso del español
- (25) a. - *Você tava no teatro ontem, não tava?*  
*usted estaba en el teatro ayer, no estaba*  
‘Estabas en el teatro ayer, verdad’
- b. - *Tava não.*  
*estaba no*  
‘No estaba’

Según Mendes (1996) y Alencar (2009), la negación taxativa con el uso de *não* es considerada descortés por el hablante nativo de portugués brasileño. Por esa razón, cuando es necesario rechazar o negar algo de lo dicho por el interlocutor, se trata de utilizar subterfugios para no hacerlo directamente. Lo anterior puede verificarse en el corpus referente a interacciones entre académicos del Estado de Minas Gerais, analizado por Mendes (1996), pero también en las muestras que resultaron de la observación realizada por las autoras de este trabajo, y del hecho de que una de ellas es hablante nativa del portugués, así como habitante de la ciudad de Belo Horizonte, lugar donde se recogieron algunas muestras y se escucharon muchas de las interacciones que han servido para extraer conclusiones. De ahí que, aunque los datos sean provenientes de las fuentes citadas, concordamos con la autora en que son representativos de la tendencia del portugués brasileño en lo que se refiere a las reglas de cortesía. Sirvan algunos ejemplos tomados del trabajo de Mendes (1996):

- (26) A. - *Você vai ao Encontro da ANPOLL?*  
*usted va al Encuentro de la ANPOLL*  
‘Vas a ir al Encuentro de ANPOLL’
- B. - *Eu tenho que participar de uma banca de concurso justo nos dias...*  
*yo tengo que participar de una mesa de oposición justo en los días...*  
‘Tengo que participar de una mesa de oposición justo en los días...’
- A. - *Pena.*  
*pena*  
‘Lástima’
- (27) A. - *Você poderia me emprestar, para eu xerocar, aquele livro do X?*  
*usted podría me prestar, para yo fotocopiar, aquel libro del X*  
‘Podrías prestarme, para fotocopiar, aquel libro de X’
- B. - *Não. Sinto muito, mas preciso dele para preparar minhas aulas. Nas férias posso emprestar.*  
*no. Siento mucho, pero preciso de él para preparar mis clases. En las vacaciones puedo prestar*  
‘No. Lo siento mucho, pero lo necesito para preparar mis clases. En vacaciones te lo puedo prestar’

Obsérvese, ahora, un ejemplo, tomado también del mismo corpus en que el hablante que enuncia un rechazo al interlocutor es un extranjero hablante de portugués brasileño como L2.

- (28) A.-*Será que seria possível eu te entregar o meu trabalho na sexta-feira que vem?*  
*será que sería posible yo te entregar el mi trabajo en el viernes que viene*

‘¿Sería posible entregarte mi trabajo el viernes que viene?’

B. - Não.

*no*

‘No’

Este hablante presentó la única negación taxativa en la muestra, lo cual puso de manifiesto que no se trata de un uso nativo. En este sentido, la autora refuerza la importancia del elemento sociolingüístico (más bien sociopragmalingüístico, añadimos nosotras) en la enseñanza de esta variante del portugués a los extranjeros. Como se sabe por los estudios realizados sobre la cortesía<sup>10</sup>, estas reglas varían de una lengua a otra, de una cultura a otra. El *não* como rechazo o negación de algo probablemente no es descortés en la lengua materna de ese extranjero, pero eso no corresponde al portugués brasileño.

La transmisión de este conocimiento es importante para evitar que se creen problemas de interpretación en la interacción con los nativos y se originen violaciones de las reglas de cortesía.

Otros ejemplos que refuerzan lo que se viene planteando en estas líneas son extraídos del trabajo de Alencar (2009). Las muestras se corresponden con las formas descritas para el español como “negación inferida”. La diferencia estaría en la frecuencia de uso. Aunque en el español en la zona estudiada se prefiere a la hora de negarse el uso de formas indirectas, no se viola ninguna regla de cortesía si se hace directamente; sin embargo, en el portugués brasileño sí.

De esta manera se cree que el número de contextos en que el brasileño se vale de la negación inferida es mayor que en el caso de la variante cubana del español. Seguidamente se exponen los ejemplos del trabajo de Alencar (2009) que ilustran las principales formas por las cuales los brasileños evitan el *não* taxativo para justificar un rechazo. A es el interlocutor que propone algo que será negado por B. En B están algunas de las opciones de rechazo atenuadas. Entre paréntesis, la causa inferida o la estrategia utilizada como justificación:

- Situación cotidiana, cuando alguien ofrece algo para ser ingerido por el interlocutor:

(29) A: Fiz um chá preto maravilhoso para você. Posso servir?

*hice un té negro maravilloso para usted. Puedo servir*

‘Hice un té negro maravilloso para ti. Te lo puedo servir’

B.1: Obrigada, já tomei o meu hoje. (por haberse alimentado recientemente)

*gracias, ya tomé el mío hoy*

‘Gracias, ya tomé el mío hoy’

B.2: Que ótimo! Mas tenho tido muita insônia. (por problema de salud)

*¡qué óptimo! Pero tengo tenido mucho insomnio*

‘¡Qué bien! Pero estoy teniendo mucho insomnio’

B.3: Só se for bem pouquinho. (por no gustar del producto, acepta un poco para no ser descortés)

*solo si ser.fut.sbjv bien poquito*

‘Solo si es bien poquito’

<sup>10</sup> Sobre todo los del grupo EDICE.

B.4: Depois, obrigada. (sitúa la aceptación en el futuro para no aceptar la oferta en el presente)  
*después, gracias*  
‘Después, gracias’

- Una invitación para salir:

(30) A: Vamos ao cinema hoje à noite?

*vamos al cine hoy a la noche*

‘Vamos al cine hoy por la noche’

B.1: Que pena! Hoje tenho muitos problemas para resolver. (por estar ocupado con compromiso previo)

*¡qué pena! Hoy tengo muchos problemas para resolver*

‘¡Qué lástima! Hoy tengo muchos problemas que resolver’

B.2: Fico devendo; mas vamos deixar para outro dia? (no se puede aceptar y se juzga descortés negar la invitación, por ello se utiliza una sugerencia de aceptación a la invitación en otra ocasión)

*quedo debiendo; pero vamos dejar para otro día*

‘te quedo debiendo; pero vamos a dejarlo para otro día’

- Cuando la invitación no es interesante:

(31) a. A: Espero você na cerimônia de formatura de minha filha?

*espero usted en la ceremonia de graduación de mi hija*

‘Te espero en la ceremonia de graduación de mi hija’

b. B: Ligo para você depois. (no se puede aceptar y se considera descortés negar la invitación, se hace una sugerencia de aceptación para otra ocasión o de reparar el no de alguna manera).

*llamo para usted después*

‘Te llamo después’

- Cuando no se quiere prestar algo (sobre todo si es de valor):

(32) A: Você pode me emprestar seu carro?

*usted puede me prestar su coche*

‘Me puedes prestar tu coche’

B.1: Claro! Só que está quebrado. (la negación del préstamo es construida sobre la base de la incompatibilidad)

*¡claro! Solo que está roto*

‘¡Por supuesto! Pero, está roto’

B.2: Eu perdi a chave, preciso procurá-la. (posibilidad de prestar en el futuro)

*yo perdí la llave, preciso procurarla*

‘Perdí la llave, necesito buscarla’

- Cuando no se quiere pagar por algo que no agrada:

Un repentista hace una presentación con guitarra en el tren y, al final, pide dinero a los pasajeros:

- (33) A: O senhor pode me dar algum trocado?  
*el señor puede me dar algún cambio*  
 ‘Usted me puede dar algo de dinero’
- B.1: Vou guardar para comprar aspirina. (= no voy a dar porque su música me dejó con dolor de cabeza)  
*voy guardar para comprar aspirina*  
 ‘Lo voy a guardar para comprarme aspirina’
- B.2: Só gosto de música clássica. (= no me gusta ese tipo de música)  
*solo gusto de música clásica*  
 ‘Solo me gusta la música clásica’
- B.3: Preciso acabar de ler esse livro. (= no, usted interrumpió mi lectura)  
*preciso acabar de leer ese libro*  
 ‘Necesito acabar de leer ese libro’

- Negación por ironía:

Un padre disgustado por el atraso del hijo:

- (34) A: Isso são horas de chegar em casa?  
*eso son horas de llegar en casa*  
 ‘¿Estas son horas de llegar a la casa?’
- B: Eu trabalho, sabia? Lá, só saímos quando o chefe decide.  
*¿yo trabajo, sabía? Allí, solo salimos cuando el jefe decide*  
 ‘Yo trabajo, ¿sabes? Allí, solo salimos cuando el jefe decide’

- Por una nueva sugerencia:

- (35) A: O que você acha desse vestido? Está feio?  
*¿Lo qué usted cree de ese vestido? ¿Está feo?*  
 ‘¿Qué te parece ese vestido? ¿Está feo?’
- B: Por que você não usa o branco? (una nueva sugerencia niega, de modo cortés, el ofrecimiento hecho antes por el interlocutor)  
*por qué usted no usa el blanco*  
 ‘¿Por qué no usas el blanco?’

- Para esquivar una reprimenda:

- (36) a. A: Você trouxe o meu livro?  
*usted trajo el mi libro*  
 ‘Trajiste mi libro’
- b. B: Puxa, eu ando tão esquecido... acho que vou ter que consultar um médico... estou sempre esquecendo tudo. (El olvido es atribuido al estrés por exceso de tareas, es aceptado como justificación)  
*pucha, yo ando tan olvidado... creo que voy tener que consultar un médico... estoy siempre olvidando todo*  
 ‘Ay, ando tan olvidadizo... creo que voy a tener que consultar a un médico... estoy siempre olvidándolo todo’

- Negación porque no se realiza la confirmación inmediata:

- (37) A: O senhor pode me arrumar um emprego?  
*el señor puede me conseguir un empleo*  
‘¿Usted me puede conseguir un empleo?’  
B: Deixa seu currículo que vamos encaminhar...  
*deja su currículo que vamos encaminar*  
‘Deje su currículum que lo vamos a encaminar...’
- (38) A: Você ligou para o pessoal?  
*usted llamó para el personal*  
‘Llamaste al grupo’  
B.1: Você não ligou?  
*usted no llamó*  
‘Tú no llamaste’  
B.2: Vou ligar mais tarde.  
*voy a llamar más tarde*  
‘Voy a llamar más tarde’
- Negación por la activación de conocimientos enciclopédicos que integran la memoria social:

Un político que responde a un elector:

- (39) a. A: O senhor pode me dar uma cesta básica?  
*el señor puede me dar una canasta básica*  
‘Usted me puede dar una canasta básica’  
b. B: É crime político.  
*es crimen político*  
‘Es un delito político’
- Cuando se niega por el cambio de sentimiento:
- (40) a. A: Meu namorado mora em Recife.  
*mi novio vive en Recife*  
‘Mi novio vive en Recife’  
b. B: Você não sente falta dele?  
*usted no siente falta de él*  
‘No lo extrañas’  
c. A: Ah! Antes eu sentia mais...  
*¡Ah! Antes yo sentía más*  
‘¡Ah! Antes lo sentía más’
- Cuando se desea atribuir al interlocutor la responsabilidad de la respuesta:
- (41) a. A: Qual é o nome que você vai dar para sua filha?  
*cuál es el nombre que usted va dar para su hija*  
‘¿Cuál es el nombre que vas a poner a tu hija?’  
b. B: Mirela, você gosta?  
*Mirela, usted gusta*  
‘Mirela, ¿te gusta?’

c. A: Ah, você é quem sabe...  
*ah, usted es quien sabe*  
 ‘Ah, la decisión es tuya’

- Cuando no se quiere realizar el compromiso asumido antes:

- (42) A: Fico preocupada em fazer você sair nessa chuva só para vir tomar um café aqui comigo...  
*quedo preocupada en hacer usted salir en esa lluvia solo para venir tomar un café aquí conmigo*  
 ‘Me preocupa hacerte salir con esa lluvia solo para venir a tomar un café conmigo aquí’
- B: Mas por aqui não está chovendo...  
*pero por aquí no está lloviendo*  
 ‘Pero por aquí no llueve’
- A: Mas vai que você pega essa chuva no meio do caminho...  
*Pero va que usted agarra esa lluvia en el medio del camino*  
 ‘Pero y si te agarra esa lluvia en el medio del camino’
- B: Então é melhor combinarmos outro dia.  
*entonces es mejor combinar otro día*  
 ‘Entonces es mejor que acordemos otro día’

Al igual que en español, en portugués brasileño también existen creaciones léxicas que suponen negación. Tal es el caso de *neca o neca de pitibiriba* (este último más enfático), definido por el Diccionario *Aulete* como “no, nada o cosa ninguna”.

- (43) Você conseguiu o telefone dela? Neca!  
*¿Usted consiguió el teléfono de ella? Neca*  
 ‘¿Conseguiste su teléfono? Neca’
- (44) Não encontrei neca do que queria.  
*no encontré neca de lo que quería*  
 ‘No encontré neca de lo que quería’

También es frecuente el uso de dichos populares que pueden ser interpretados como una negación. En los ejemplos que siguen, obtenidos por la observación informal de interacciones orales coloquiales de brasileños, se ilustran los dichos que sirven para negar y para justificar la negación:

- (45) a. A: Não acabou isso ainda?  
*no acabó eso todavía*  
 ‘Todavía no terminaste eso’
- b. B: *A pressa é inimiga da perfeição.*  
*la prisa es enemiga de la perfección*  
 ‘La prisa es enemiga de la perfección’
- (46) a. A: Você vai tentar de novo?  
*usted va intentar de nuevo*

- ‘Vas a intentar de nuevo’
- b. B: *Mais vale um pássaro na mão que dois voando.*  
más vale un pájaro en la mano que dos volando  
‘Más vale pájaro en mano que ciento volando’
- (47) a. A: *Você não vai arrumar um namorado?*  
*usted no va conseguir un novio*  
‘No te vas a conseguir un novio’
- b. B: *Antes só que mal acompanhada.*  
*antes sola que mal acompañada*  
‘Más vale sola que mal acompañada’

Como se puede observar, son muchos y variados los valores pragmáticos que adquiere la negación en los espacios estudiados. Su conocimiento, como ya se ha dicho, refuerza las destrezas de los aprendices, así como los introduce en el conocimiento de las culturas de las que ambas lenguas son expresión genuina.

### 3. Conclusiones

Decir que *no* no es tan simple como se pudiera pensar en un primer momento. La negación puede ser expresada de diferentes maneras, y la pragmática tiene un papel fundamental en nuestra elección. Este trabajo presentó un panorama de las muchas posibilidades de comunicar negaciones comparando dos lenguas: el portugués, en la variante brasilera, y el español, en la variante cubana.

La investigación mostró que ambas lenguas disponen de varios recursos, no solo para negar, sino para hacerlo de forma cortés. Entre los semejantes se destacan:

- los llamados inductores de polaridad negativa,
- las creaciones léxicas que suponen negación, sobre todo una de ellas, *neca*, es coincidente en ambas lenguas.
- la negación inferida, aunque esta última, presumimos, es mucho más frecuente en portugués.

Sin embargo, se registra una diferencia notable entre el portugués brasileño y el español cubano, a la cual se debe dar especial atención:

- la negación directa, aunque no sea la preferida para ninguna de las dos lenguas analizadas, representa, cuando es utilizada, una violación de una regla de cortesía para el portugués brasileño.

Es fundamental tomar en consideración esa diferencia pragmática entre las lenguas para así evitar incomprendiones o embarazos, lo que es especialmente válido para los aprendices de español y portugués como lengua extranjera. El hecho de que estas lenguas son genética y tipológicamente semejantes puede llevar erróneamente al hablante a creer que en el ámbito pragmático la similitud se mantiene, lo que puede hacerlo prescindir del debido cuidado de ese aspecto lingüístico.

De acuerdo con lo planteado por Sorace (2011), hay una variabilidad que reside en la laguna entre lo estrictamente gramatical (sintaxis, léxico, fonología) y los sistemas pragmáticos discursivos, lo que ella llama “hipótesis de las interfaces”. Se trata de un conocimiento que el hablante nativo domina, pero que se convierte en un verdadero desafío para el hablante extranjero. El estudio que realizamos ilustra bien esta

situación, y sirve, además, como alerta para que ese nivel de variabilidad sea tenido en cuenta.

Mercedes Causse Cathcart  
mechy@fch.uo.edu.cu  
Facultad de Humanidades  
Universidad de Oriente  
Patricio Lumumba s/n  
CP 90300 Santiago de Cuba, Cuba

Lílian Rodrigues de Almeida  
(Alumna de maestría en Estudios Lingüísticos)  
lilianrodrigues.br@gmail.com  
Faculdade de Letras  
Universidade Federal de Minas Gerais  
Avenida Antônio Carlos, 6627. Pampulha  
CEP: 31270-901 Belo Horizonte – MG, Brasil

### Referencias

- Alcoba, S. [s.a]. *Gramática del uso*. [En línea] Disponible en: <<http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/tag/negacion-expletiva/PalabrasyCortesía/>>. [Consultado el 06 de abril de 2009].
- Alencar, D. P. R. (2009). *O uso da negação no português brasileiro: gramática e gramaticalização*. Tesis, Maestría en Lengua Portuguesa. São Paulo, Pontificia Universidade Católica de São Paulo - PUC-SP. [En línea] Disponible en: <[http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/DetalheObraForm.do?select\\_action=&co\\_obra=145266](http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/DetalheObraForm.do?select_action=&co_obra=145266)>. Consultado el 17 de septiembre de 2013.
- Ángelova, V. (2005). Matices y conectores pragmáticos de la afirmación y la negación verbal. *Lengua* 1. [En línea] Disponible en: <<http://www.imaginando.com/lengua/archivos/000108.html#reiza>>. [Consultado el 28 de octubre de 2008].
- Aulete, F. J. C. & A. L. S. Valente (2008). *iDicionário Aulete*. Lexikon Editora Digital Ltda. [En línea] Disponible en: <<http://aulete.uol.com.br/>>. [Consultado el 17 de septiembre de 2013].
- Beinhauer, W. (1968). *El Español coloquial*, 2ª. ed., Madrid, Editorial Gredos.
- Briz Gómez, A. (2002). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española, en Bravo, D. (ed.), *Actas del I Congreso de EDICE*. Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 98-108.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, España, [en línea] [http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf) [Consulta: Octubre de 2011].
- Cucatto, M. (1995). Cómo “hacer” cosas con palabras. La construcción discursiva del estereotipo femenino en la publicidad de los 90. El caso de Slim Center. *ALED* 2 (1), pp. 21-49.
- Cuervo, R. J. (1955). *Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*. Bogotá, Instituto Cano y Cuervo.
- Cruz-Rosón Florentino, F. & R. M. Marco. [s.a]. *Consideraciones sobre la negación*. [En línea] Disponible en: <<http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/10/10035.pdf>>. [Consultado el 18 de enero de 2009].

- Causse Cathcart, M. & Castellanos Espinosa, I. (en prensa), *¿Cómo negarse y seguir siendo cortés?*. Manuscrito, Universidad de Oriente, Cuba.
- Escandell Vidal, M. V. (1995). Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas. *Revista Española de Lingüística* 25, pp. 31-66.
- Fernández López, J. [s.a]. *La negación en alemán y en español*. [En línea] Disponible en:  
<<http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Gramaticas/Gramaticaespañola/Negacionenalemany espanol.htm>>. [Consultado el 11 de noviembre de 2008].
- Fernández López, J. [s.a]. *La negación expletiva en español*. [En línea] Disponible en:  
<<http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Gramaticas/Gramaticaespañola/Negacionexpletivaenespañol.htm>>. [Consultado el 11 de noviembre de 2008].
- Fonseca, H. D. C. (2004). Marcador negativo final no português brasileiro. *Caderno de Estudos Linguísticos* 46 (1), pp. 5-19. [En línea] Disponible en:  
<<http://www.iel.unicamp.br/revista/index.php/cel/article/view/1578/1151>>. [Consultado el 17 de septiembre de 2013].
- Garachana Camarero, M. (2008). Cuestiones pragmáticas sobre la negación. *RedELE Revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera* 12, pp. 1-11. [En línea] Disponible en:  
<<http://www.mepsyd.es/redele/Revista12/MarGarachana>>. [Consultado el 23 de noviembre de 2008].
- Gili y Gaya, S. (1968). *Curso Superior de Sintaxis Española*, 9ª ed. Habana, Editorial Revolucionaria.
- Goldnadel, M., L. S. Lima, G. Breunig, N. A. Esquivel & J. P. Luz (2013). Estratégias alternativas de negação sentencial na região sul do Brasil: análise da influência de fatores pragmáticos a partir de dados do projeto VARSUL. *Revista de Estudos da Linguagem* 21 (2), pp. 35-74. [En línea] Disponible en:  
<<http://relin.letras.ufmg.br/revista/upload/2122-MarcosGoldnadeletal.pdf>>. [Consultado el 18 de septiembre de 2013].
- Heredia Vedey, T. (1978). Acerca de la partícula *no*. *Revista Científica de la Universidad de Oriente. Serie Ciencias Sociales y Economía* 3, pp. 39-50.
- Hymes, D. (1984). *Vers la compétence de communication. Langues et apprentissage des langues*. Paris, Hatier.
- Hymes, D. (1972). On Communicative Competence, en J. B. Pride. & J. Holmes (eds.), *Sociolinguistics: Selected Readings*. Harmondsworth, Penguin, pp. 269-293.
- Lázaro Carreter, F. (1966). *Diccionario de términos filológicos*, 3ª ed. Madrid, Editorial Gredos, S.A.
- Mahajiteswar, D. (1989). *Teaching English as Communication*. Oxford, Oxford University Press.
- Marcos Marín, F. (1980). *Curso de gramática española*. Madrid, Cincel.
- Mathesius, V. (1933). Double negation and grammatical concord, en *Mélange de Linguistique et de Philologie offerts à J. van Ginnekan*. Paris, pp. 1-33.
- Mendes, E. A. M. (1996). Aspectos da recusa (negação) na conversação em português-brasileiro. *Revista de Estudos da Linguagem* 5, pp. 31-41. [En línea] Disponible en:  
<[periodicos.letras.ufmg.br/index.php/relin/article/download/1023/1134](http://periodicos.letras.ufmg.br/index.php/relin/article/download/1023/1134)>. [Consultado el 17 de septiembre de 2013].

- Oliveras Vilaseca, Àngels (2000), *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*. Madrid, Edinumen.
- Postigo de Bedía, A. M. (1994). La enunciación negativa en bilingües de quechua y español. *Anuario de Lingüística Hispánica* (Valladolid) 10, pp. 355-365.
- Real Academia de la Lengua Española (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid, Santillana. [En línea] Disponible en: <<http://www.rae.es/>>. [Consultado el 02 de febrero de 2011].
- Rodrigues, D. F. (2003). *Cortesia linguística. Uma competência discursivo-textual* (Formas verbais corteses e descorteses em português). Tesis, doctorado en Lingüística – Teoría del Texto, Lisboa, Faculdade de ciências sociais e humanas, Universidade Nova de Lisboa. [En línea] Disponible en: <[http://www.es.e.ipv.pt/drodrigues/teses/DRodrigues\\_Doutoramento.pdf](http://www.es.e.ipv.pt/drodrigues/teses/DRodrigues_Doutoramento.pdf)>. [Consultado el 18 de septiembre de 2013].
- Sánchez López, C. (1999). La negación, en I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 2561-2634.
- Santana, J. C. D. & P. B. S. Nascimento (2011). A negação no português falado da Matinha/BA: um estudo sociolinguístico. *Revista de Divulgação Científica em Língua Portuguesa, Linguística e Literatura* 14, pp. 1-17, 2011. [En línea] Disponible en: <[http://www.letramagna.com/art2\\_XIV.pdf](http://www.letramagna.com/art2_XIV.pdf)>. [Consultado el 17 de septiembre de 2013].
- Sorace, A. (2011). Pinning down the concept of “interface” in bilingualism. *Linguistic Approaches to Bilingualism* 1 (1), pp. 1-33. [En línea] Disponible en: <<http://www.lel.ed.ac.uk/~antonell/Sorace-LAB2011.pdf>>. [Consultado el 27 de septiembre de 2013].
- Sousa, L. T. (2012). A negação sentencial e o efeito de bloqueio no português brasileiro. *Recorte* 9 (2), pp. 1-18. [En línea] Disponible en: <[revistas.unincor.br/index.php/recorte/article/download/690/pdf](http://revistas.unincor.br/index.php/recorte/article/download/690/pdf)>. [Consultado el 17 de septiembre de 2013].